



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027




ACTA DE LA METODOLOGÍA

En la parroquia San Juan a los quince días del mes de mayo del dos mil dieciséis se llevó a cabo la Asamblea de la Deliberación Pública dentro de la fase 3 del proceso de rendición de cuentas del año 2025 del GAD Parroquial San Juan, en dicha Asamblea contamos con la asistencia de: Presidenta de la Asamblea Local y Asamblea Cantonal Ciudadana, representantes de sectores, barrios, usuarios de los proyectos que ejecuta el GAD Parroquial, y autoridades invitadas, en el desarrollo del orden del día el cual tuvo nueve puntos.

La metodología utilizada para los aportes de la ciudadanía fue realizar la entrega al inicio de la deliberación pública de una hoja donde cada ciudadano plasme sus sugerencias y/o recomendaciones, se escogieron 5 para la lectura y el Presidente del GAD Parroquial intervenga para plasmar su compromiso para cumplir los aportes citados, luego de transcurrido 10 días desde la deliberación pública la representante de la asamblea local ciudadana y el representante del GAD Parroquial se sentaron y firmaron el Acta de compromiso y se entregó también el plan de trabajo para cumplimiento de las sugerencias ciudadanas.

Para constancia se adjuntan los aportes y el registro de asistencia de la asamblea.


Abg. Michelly Pincay Troya

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



SAN JUAN

POR EL HONOR Y LA GRANDEZA DE LA PATRIA